

ACTA DE JUNTAS GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IFAVET S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016

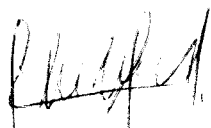
En el cantón Guayaquil a los veintiocho días del mes de Marzo del 2016 a las diez horas en la oficina de la Empresa ubicada en el km 12.5 vía a Daule en las Bodegas Textulon, se reúnen los accionistas de la empresa IFAVET S.A.: SRA. JIMENA TORO MAYORGA, propietario de cuatrocientas acciones y SR. MITCHELL XAVIER SABANDO CEDEÑO, propietaria de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan en su totalidad el capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionista, estando también unánimes, en que la Junta resuelva sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2015 y el destino de las utilidades. En consecuencia de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Se nombra como Presidente de esta sesión al Sr. Mitchell Xavier Sabando Cedeño, y como Secretario de la Junta a la Sra. Jimena Toro Mayorga, quienes aceptan los cargos conferidos.

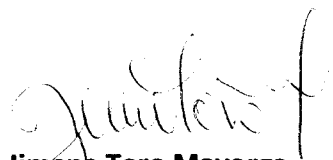
El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de Ochocientos dólares, declara formalmente instalada y abierta la Junta de Accionista y manifiesta que se debe resolver lo anotaba en el orden del día. Luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve;

1. Aprobar los Estados Financieros e informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado a los accionistas.
2. Aprobar por unanimidad que las Utilidades del ejercicio Económico 2015 se destinen a constituir reservas especiales a disposición de los accionistas.
3. Aprobar el informe presentado por el comisario Econ. María Vera González respecto al procedimiento y cumplimiento de las normas contables establecidas para el ejercicio económico

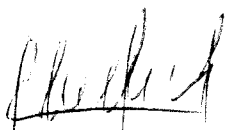
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, concluyendo la sesión a las 13h00.



Mitchell Sabando Cedeño
PRESIDENTE AD-HOC



Jimena Toro Mayorga
SECRETARIA



Mitchell Sabando Cedeño
ACCIONISTA
C.I.: 1308723525



Jimena Toro Mayorga
ACCIONISTA
C.I.: 1802877330